



Piden a oposición dejar presión contra el TEPJF

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EN EL SENADO de la República, legisladores morenistas se pronunciaron en torno a la presión ejercida por la oposición hacia el Tribunal Electoral, para evitar que Morena tenga la mayoría que le corresponde en el Congreso; además de exigir rendición de cuentas a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, por la reunión que tuvo en lo "oscurito" con el dirigente priista *Alito* Moreno.

El senador Napoleón Gómez Urrutia apuntó que la presión ejercida por la oposición al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "la deben de moderar"; advirtió que es necesario "revisar e interpretar correctamente la ley", ya que el bloque opositor "se agarra de jurisprudencias o de alguna otra medida para poder tomar decisiones e impugnar" algo demostrado en las urnas.

Estas acciones entre la "forma de utilizar la ley" y "la presión política", aseguró, quieren "ter-

giversar lo que realmente representa el significado de esta elección, que fue absolutamente mayoritaria a favor de Morena" y sus aliados.

"Espero que no. Creo que el Tribunal tendrá que ver realmente esto y si se deja presionar por un grupo o por una organización", aseveró, "sería un precedente muy negativo"; agregó que su partido no busca "avasallar", sino que las "iniciativas en beneficio del pueblo de México se consoliden".

Por su parte, el senador José Narro Céspedes aseguró que reunirse en lo "oscurito" genera especulación; esto tras la reunión que tuvo el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

El senador morenista dijo a *La Razón* que, como "entes públicos, tenemos responsabilidades ante el país". Detalló que "el tema de rendición de cuentas es muy importante", e instó a la ministra presidenta a "rendir cuentas" sobre la reunión y consideró que "no es sano hacer esto por lo oscurito y no informar al pueblo de México".

160

Iniciativas de reforma se lograron en 6 años en beneficio de trabajadores